



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
28 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 11.36 horas del día 28 de septiembre de 2018, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**
 - 3.1 Renovación del nombramiento de los Coordinadores/as de los grados y de los itinerarios conjuntos para el curso 2018-2019 .
 - 3.2 Reconocimiento de dos créditos de carga docente a los Coordinadores/as de los itinerarios conjuntos.
 - 3.3 Reconocimiento por actividades universitarias culturales, deportivas, etc., de acuerdo con el reglamento de régimen académico de la UCO.
 - 3.4 Normativa sobre participación de los miembros de tribunales de TFG.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Proyección Social y Comunicación:**
 - 4.1 Proyecto Alamines (Estudiantes representantes de la Facultad en Centros de Enseñanza Secundaria).
 - 4.2 II Jornadas de Prácticas y Empleabilidad en Artes y Humanidades.

5. Nombramiento de profesor/a de apoyo a la realización de actividades del programa V PACE.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión anterior.

Se aprueba.

2. Informe del Equipo Decanal.

Se informa, no habiendo ninguna consulta.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:

3.1 Renovación del nombramiento de los Coordinadores/as de los grados y de los itinerarios conjuntos para el curso 2018-2019.

Se aprueba según los adjuntos.

3.2 Reconocimiento de dos créditos de carga docente a los Coordinadores/as de los itinerarios conjuntos.

Según los adjuntos. A pregunta de la Profa. Carmen Blanco, se informa sobre la diferencia entre coordinadores de Grados y de Itinerarios conjuntos. Se coincide en que ambas figuras deberían de recibir las mismas reducciones de créditos.

Se prueba.

3.3 Reconocimiento por actividades universitarias culturales, deportivas, etc., de acuerdo con el reglamento de régimen académico de la UCO.

Se solicita que la cantidad de créditos reconocidos según el epígrafe no supere dos por año. El prof. Pedro Ruiz apunta, sobre la reglamentación de los distintos verifica, que existe un máximo de seis créditos y recuerda que no se deberían de poder

convalidar asignaturas obligatorias y básicas. El Sr. Administrador confirma que no puede hacerse.

Esta normativa no se aplica a los itinerarios conjuntos al carecer de asignaturas optativas, aunque los cursos realizados constarían en el expediente académico.

3.4 Normativa sobre participación de los miembros de tribunales de TFG.

La profa. Paula Martín pregunta 1) sobre la razón por la que las estancias no están incluidas dentro de las causas de ausencia; 2) sobre qué ocurre con aquellos profesores que, a pesar de la normativa, se ausenten.

Interviene el prof. José Naranjo recordando que en la normativa debería de incluirse la necesidad de que quien se ausente nombre personalmente a un sustituto, lo que es apoyado por el Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales.

La profa. Carmen Blanco pregunta sobre el procedimiento de selección y la obligatoriedad de asistir.

El prof. Juan Luis Sánchez refiere algunas incidencias ocurridas entre los tribunales asistentes, sobre asistentes en tribunales que guardan silencio durante la las defensas.

El prof. Pedro Ruiz llama la atención sobre la falta de herramientas de control, proponiendo que, en primer lugar, se visibilice la obligatoriedad de asistir y, después, se arbitre un mecanismo de control, lo que incluso podría aparecer reflejado en la distribución de créditos del PDD.

El Sr. Decano interviene para explicar que, como Centro, la Junta de Facultad está obligada a convocar tribunales que puedan cumplir su función. Tras conversación, se apoya que las sustituciones nombradas por el miembro del tribunal ausente sea aprobado automáticamente por el equipo decanal, sin necesidad de ser convocada la Junta de Facultad.

Tras la conversación se acepta la propuesta con las variaciones propuestas.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Proyección Social y Comunicación:

4.1 Proyecto Alamines (Estudiantes representantes de la Facultad en Centros de Enseñanza Secundaria).

Según adjuntos, se aprueba.

4.2 II Jornadas de Prácticas y Empleabilidad en Artes y Humanidades.

Según adjuntos, se aprueban.

5. Nombramiento de profesor/a de apoyo a la realización de actividades del programa V PACE.

Según adjuntos, se aprueba.

6. Asuntos urgentes y de trámite.

El Sr. Decano informa sobre la desvinculación de la asignatura El contexto y las series. Contexto entre los grados de cine y cultura y de filología hispánica.

El próximo miércoles 10 de octubre tendrá lugar el Acto de apertura de año académico como es acostumbrado, habiendo clases presenciales hasta las 12 horas, momento en que tendrá lugar la conferencia áurea del prof. Pedro Ruiz, quien es felicitado por el resto de miembros de la Junta de Facultad.

7. Ruegos y preguntas.

El prof. José Naranjo plantea la situación sobrevenida con Inspección de la docencia que solicitó que se recuperaran las clases que coincidan en días festivos. Asimismo, se solicita que este tema sea tratado por la Comisión de Ordenación Académica. El Sr. Decano acepta que se trate en ese foro.

La profa. Paula Martín, en referencia a la convocatoria extraordinaria de septiembre, solicita que se informe del nombre de los alumnos que se han matriculado. El Sr. Administrador informa sobre el momento en que la Secretaría hace la carga en Sigma y muestra su descontento con el proceso de matriculación.

El prof. Pedro Ruiz solicita que se tenga en cuenta con mayor rigor las faltas de asistencia de los alumnos y que se revise la normativa sobre las convocatorias de exámenes.

El prof. Juan Luis Sánchez recuerda el problema de los períodos de préstamo en Biblioteca, lo que queda apuntado para su próxima solución.

A intervención de la alumna Rafaela Bujalance, el Sr. Decano informa sobre el proceso de renovación de alumnos representantes en la Junta de Facultad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 12.59 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

Ilmo. Sr. Decano

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

Sr. Secretario

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios

MARTÍN SALVÁN, Paula

BONILLA CEREZO, Rafael

LÓPEZ QUERO, Salvador

RUIZ PÉREZ, Pedro

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

COBOS LÓPEZ, Ingrid

RIVAS, María del Mar

MELCHOR GIL, Enrique

MANTAS ESPAÑA, Pedro

RAMOS ROVI, María José

Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

PAS

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

Estudiantes

BUJALANCE LÓPEZ, Rafaela

HERENCIA AGUILAR, Daniel

Excusan su ausencia

ÁLVAREZ JURADO, Manuela

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

GARCÍA CALDERÓN, Ángeles

CEJA RIVAS, David

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

MORENO CUADRO, Fernando

CEJUDO, Rafael

GARCÍA CALDERÓN, María Ángeles

RUIZ MEZCUA, Aurora

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

SORIA MESA, Enrique

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RAMÍREZ DEL RÍO, José

MULERO MENDIGORRI, Alfonso